

La Academia Nacional de Ciencias Económicas hoy

Luisa Montuschi

Desde el año 2008, de conformidad con lo dispuesto en un Decreto de ese año (1556/2008) fueron transferidas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva las Academias Nacionales sujetas al régimen del Decreto-Ley N° 4362/55. Dicho Ministerio es el que otorga los fondos necesarios para el funcionamiento y el pago al personal y permite que la Institución siga operando. Y el Ministerio ha establecido que las Academias mismas *“tienen como objetivo congregar a las personas más representativas de las ciencias, las letras y las artes con el objetivo de promover el estudio, la conservación y la difusión de la cultura y las expresiones artísticas, la investigación científica y la promoción e intercambio del conocimiento”*.

En el Estatuto de la Academia Nacional de Ciencias Económicas se establecen los fines de la Institución que determinan las actividades que en la misma se llevan a cabo. Así se mantiene lo que fijaba el primer Estatuto en el sentido de *“estudiar y dilucidar cuestiones de índole científica relacionadas con la economía política, la filosofía y metodología económica, la política económica y la historia económica, para lo cual deberá fomentar y difundir el estudio de los problemas económicos para propender al progreso de la Nación”*. Con ese objetivo se busca estimular la producción científica tanto por parte de sus miembros titulares como por parte de la comunidad académica proveniente de otras instituciones.

Con respecto a lo primero los académicos contribuyen con las comunicaciones que, de acuerdo con su Estatuto, deben presentar

en forma periódica. Y, con relación a la comunidad, tiene en curso varias iniciativas, que se acentuaron en el año del Centenario.

Por una parte la ANCE otorga premios. En primer lugar, el Premio ANCE para trabajos publicados de autores de nacionalidad argentina, que se otorga en forma alternada a investigadores sin límite de edad (así fue el Premio del año del Centenario) o para quienes no superen los 35 años. Además, se otorga también un Premio a los mejores graduados de las carreras de Economía o Economía Política de universidades nacionales y privadas reconocidas. Desde 2013 también se otorga una distinción a uno (o a dos si así lo juzgan los jurados) de los trabajos presentados a la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política.

Por otra parte, en la Academia se realizan ciclos mensuales de reuniones con invitados especiales. Por un lado, el ciclo Academia y Sociedad organizado y dirigido por el Académico (ex Presidente de ANCE) Dr. Luis García Martínez en el cual distintos especialistas en variadas ramas del conocimiento desarrollan temas, de interés general, que, generalmente, convocan una notable concurrencia. También se llevan a cabo reuniones mensuales del Instituto de Economía Aplicada Doctor Vicente Vázquez Presedo, que, bajo la dirección del Académico Dr. Fernando Navajas, convoca mensualmente a especialistas en temas de análisis económico avanzado.

Asimismo, se realizan reuniones de manera conjunta con otras academias sobre temáticas comunes, reuniones que han sido siempre particularmente enriquecedoras, como lo fueron las efectuadas en el año del Centenario. Podemos mencionar las reuniones realizadas con la Academia Nacional de Ciencias

Morales y Políticas, la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, la Academia del Plata y la Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Una muy interesante reunión sobre “Federalismo Fiscal” contó con la participación de destacados miembros de Academias y profesores universitarios. En el mes de octubre de 2015 en el Aula Magna de la Facultad de Medicina se llevó a cabo una importante reunión sobre el tema “La pobreza. Realidad y tratamiento” que contó con la participación de varias Academias: la Academia Nacional de Ciencias Económicas, la Academia Nacional de Medicina, la Academia Nacional de Educación, Academia Nacional de Periodismo y la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Finalmente, debo añadir que también tenemos participaciones de académicos correspondientes que siempre nos traen interesantes experiencias de los países donde desarrollan sus actividades.

Finalmente quiero señalarles que el libro que hoy se presenta aquí, publicado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA, al cual se referirá el orador siguiente Dr. Julio Berlinski es, de algún modo, representativo de lo que significa la Academia y los aportes que la Institución realiza al conocimiento económico.

Antes de terminar quiero agradecer al Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, al Director de EDICON Dr. Humberto Gussoni y al señor Ulises Pelligrino que permitieron y facilitaron la publicación de esta obra que verdaderamente nos gusta mucho.

¡Muchas gracias!